

LAS CEPAS AMERICANAS

— DEL —

Centro Vitícola de Vallés y Llobregat

DE LOS PROPIETARIOS

VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS

CORTÉS 555, PRIMERO.—BARCELONA

Son las que se venden con las mayores garantías de autenticidad y frescura.

En este Centro Vitícola, creado en el año 1886, ofrece á sus clientes y viticultores en general las vides americanas propias de sus viveros, no comprando para revender.

Ingenieros.—Barbados y Estacas.—Maquinaria Agrícola.—Caldo azucarado Michel Perret.—Contra el Mildew y Blach Rot.—Rafia de Madagascar.—Para pedidos y noticias, dirigirse á los SEÑORES VIUDA Y SOBRINO DE ANTONIO DELMAS, Barcelona.

TRES ERAN TRES...

Lógico es que la Prensa de oposición trate de sacar partido de la actitud en que se ha colocado don Eugenio Silvela. Dada la forma en que aquí se combate á los Gobiernos, no puede sorprender que ciertos periódicos den á esa actitud del distinguido exsubsecretario de la Presidencia una importancia que no puede tener.

Vale el señor Silvela: por su ingenio, su cultura y su palabra, es merecedor de las posiciones que ha disfrutado; pero la independencia de su espíritu ha hecho que, siendo aquél conservador de abolengo, como con pueril insistencia repite á diario la Prensa de oposición, se haya colocado con sobrada frecuencia frente á las mismas situaciones que habían reconocido sus méritos y habían querido utilizar sus aptitudes; de tal suerte, que puede decirse, sin exageración, que don Eugenio Silvela ha combatido á todos los Gabinetes conservadores.

¿Quién no recuerda su actitud, siendo presidente del Consejo su tío, el ilustre don Francisco Silvela? ¿Quién no tiene presente cómo combatió al respetable conde de Torreánaz, desempeñando éste la cartera de Gracia y Justicia? ¿Cómo olvidar la forma en que rompió con el ministro de la Gobernación, señor Dato, siendo aquél director general de Administración local?

Nada más lejos de nuestro ánimo que mortificar á don Eugenio Silvela, de cuyas dotes de inteligencia tenemos tan alto concepto; pero lo cierto es que el señor Silvela se ha colocado con tanta frecuencia en actitud hostil á las situaciones conservadoras, que hay motivos para creer que es completamente refractario á toda disciplina de partido, y, por tanto, que el hecho de que combata al actual Gabinete no puede ser estimado como síntoma de que los conservadores de abolengo discrepen de esta situación.

Esto aun prescindiendo de que

hasta ahora, los únicos de la mayoría que combaten al Gobierno, además del señor Silvela, son los señores Gasset y Burell, muy elocuentes y todo lo que se quiera, pero que no pueden pretender llevar la voz, sin una delegación explícita, que nadie les ha otorgado, de los conservadores de toda su vida.

Conste, pues, quiénes son los que combaten al Gobierno.

MEDITACIONES

La única excepción

Afanos hallo allí, y allí cuidados; para juntar en breve su tesoro, miro que allí con furia el avariento víctimas hiere y busca desgraciados que puedan hacer oro de su miseria y rabia y sufrimiento.

En la fatal edad de las pasiones, allí un mancebo miro que ve, cual yo, buscándose ilusiones; para, cual yo, encontrar al otro día un dolor, un suspiro, un desengaño más y una agonía.

Un poco más allá, miro al anciano en el pester momento de la vida, un poco más allá, miro al infante, bullicioso y ufano, que empieza su partida.

Un poco más allá, miro al poeta, que en la actitud de altivo hierofante, suspende al mundo y al abismo retá; un poco más allá, está el ambicioso, que adulación y honores solicita, y más allá, en retiro silencioso, lejos del vulgo inícuo y bullicioso, rezando miro al místico eremita...

Así contemplo al mundo, y así trabajan todos en el suelo, movidos unos del placer inundo, movidos otros del éxtasis del cielo...

Y todos, en la tierra, corriendo van en pos de la ventura que entre los pliegues del dolor se encierra...

Y aquel que anciano es, ya la ha gozado y aquel que niño es, la ve futura...

Y aquel que hoy no, la encontrará (otro día...

Yo soy tan desdichado, que aun siendo casi niño todavía, jamás la esperó ya, ni la he encontrado.

LUDEAMARÓ.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 22 de Noviembre

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión durante el primer trimestre del año actual.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que procede conceder las autorizaciones que solicitan los Ayuntamientos de Almodóvar del Río, Almediulla, La Victoria, San Sebastián de los Ballesteros, Palenciana y La Rambla para imponer arbitrios extraordinarios.

Aprobar la cuenta presentada por el Director del hospital de Crónicos de los veinte metros de hule adquiridos para las camas de la enfermería.

Conceder la jubilación que solicita al ayudante de la sección de carreteras provinciales don Francisco Velasco Vergel.

Informar en el sentido de que procede aprobar el proyecto de carretera de tercer orden del puente de Palma del Río á la de Madrid á Cadiz, por la Campana.

Informar también á la primera autoridad de la provincia en el sentido de que procede confirmar la multa propuesta por la cuarta División técnica de ferrocarriles á la compañía de los Andaluces con motivo de haber abandonado el servicio el jefe de la estación de Lucena el día 28 de Mayo último, pero reduciéndola á 250 pesetas.

Declarar la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Santaella por sus débitos al contingente del primer trimestre del año actual.

Conceder un nuevo plazo de quince días al Ayuntamiento de Lucena para que salde sus débitos.

Declarar responsable á los Alcaldes y Concejales de cuarenta Ayuntamientos, por débitos del tercer trimestre del corriente ejercicio.

Invitar á la familia de Francisco Morales Linares, recluido en el departamento de dementes del hospital de Agudos, para que lo recoja, en vista de que se halla curado.

Y conceder el ingreso en la Casa de Socorro Hospicio, á Isabel Moreno Pinchitor, Francisco Garcia Carrillo, María Josefa Diaz y Antonio Flores Quero.

Entre la Noche Buena y el Carnaval

Al azar hemos tomado del nuevo libro de Guillermo Belmonte Müller, las siguientes páginas para que nuestros lectores gocen con su lectura de los primeros de este trozo de verdadera poesía descriptiva.

Recuerdos de Borinquen

Tendidos sobre las rocas que coronan sus bordes, la sombra de la salvaje ardoleda y el rocío que en el aire se disipaba, nos reanimaron con su deliciosa frescura. Desde aquel sitio admirase en todo su esplendor la inmensa cortina de agua que deja caer el río; las escamas y lentejuelas con que borda su tal; el iris con que se adorna, como una banda de colores; las hebras diamantinas que enlaza y teje, transformándose en rizos de espuma, con los que se engalana por su camino, saltando sobre las peñas, rugiendo en las grutas de su cauce, retorciendo las ramas inclinadas en sus orillas, hasta que entra á descansar en su tranquilo lecho; para proseguir su lenta y armoniosa carrera; luego, allá abajo, distingüense grandes manchas verdeguantes, surcadas por hilos de cristal, pueblecillos situados en la falda de abruptos cerros y la línea ondulante de la costa donde rompe su oleaje el mar cuyo manto azul turquí se ensancha hasta los confines del horizonte.

Una blanca nubecilla que habia aparecido como un punto lejano en el espacio, extendióse de pronto, sobre nuestra cabeza, silbó furioso el viento, y acompañada de imponentes truenos y relámpagos, cayó una lluvia torrencial, Guarecidos bajo los árboles, pensamos

esquivar los efectos de tan repentino diluvio, cuando vimos que cien torrentes, venidos de cien diversos lugares, se precipitaban á nuestros pies, bramando, persiguiéndose, creciendo y salpicándonos con su viscosa espuma, como monstruos desenfrenados. Nos encaramos á las rocas más elevadas, y el agua iba subiendo, subiendo, hasta casi á las rodillas. Agarrados fuertemente á los troncos, que nos transmitían sus bruscas sacudidas, resistíamos con temerosa ansiedad el ímpetu de la inundación, convencidos de que, á poco que esta creciese, serian inútiles nuestros esfuerzos, nos arrastraría el oleaje y pereceríamos ahogados. Afortunadamente, cesó la lluvia, fué descendiendo el agua, el sol desgarró las nubes, se hundió en los aires el aparatoso espectáculo con que nos quiso impresionar el cielo, y respiramos con alegría, al vernos libres de tan inminente peligro: pero al tender la vista á nuestro alrededor, notamos ¡oh desgracia irreparable! la falta de la cesta con la comida, que se habia llevado la corriente. ¿Cómo acalláramos el hambre que ya empezaba á despertarse en el estómago, después de tantas fatigas, emociones y sustos como habíamos experimentado?

Descendimos lentamente, con precaución, para guardar el equilibrio sobre los resbaladizos peñascos: el suelo estaba casi seco: únicamente conservaban vestigios de la lluvia la maleza y las plantas de anchas hojas que nos saludaban, al penetrar por medio de ellas, con un ruidoso chaparrón; los arroyos, sin mojar apenas la tierra, corrían con alegre música á sepultarse en el río; otros, reuniendo mayor caudal en su viaje por la montaña, se precipitaban, con atronador rugido, en el lecho de los torrentes, arrastrando ramas y frutos, y desprendían en las inmediaciones de la costa grandes trozos de terreno, que avanzaban sobre el mar, como islas flotantes, cubiertas de vegetación y de arbustos parásitos, entre los cuales arrojaban las garzas agudos gritos y se erguían las oimbradoras palmas, dando á aquella salida sorprendente el aspecto de una marcha triunfal.

Después de saltar dos ó tres arroyuelos, que no tardarían en secarse, llegamos al bohío donde estaban nuestros caballos. La necesidad más apremiante que sentimos, mayor aún que la de encontrar descanso, era comer y beber; á lo segundo, se nos atendió, sin dificultad, brindándonos con una botella de aguardiente de caña; pero lo primero resultaba un problema tan difícil de resolver, como la cuadratura del círculo. La familia que ocupaba aquel rústico albergue se componía de un matrimonio y tres hijos pequeños, y no habian tenido en su vida más alimento que la yuca, el mamey, el plátano y algunos tubérculos y cereales, sembrados en su escasa tierra. Fué menester, por lo tanto, mandar al guía que practicase un reconocimiento en los campos vecinos, en busca de viveres y, si no daba resultado, que se alejase hasta encontrar un rancho ó poblado, de donde nos trajese algo sólido con que saciar nuestro apetito, para lo cual le entregamos dos pesos fuertes. Nos tendimos en un poyo, á descansar, confiados en que la Providencia procuraría buscarnos alimento, como hace con las aves del cielo, que valen menos que nosotros y al cabo de una hora larga se presentó el deseado jibaro, cubierto de sudor, por lo mucho que habia caminado, mostrando con ademán triunfante, una gallina, varios huevos, un papel con arroz y dos hogazas. Sin duda tuvo el propósito de que nuestro menú se compusiera de estos dos platos: una tortilla y la gallina guisada con el arroz, para que cudiésemos y alimentáramos más.

No había en que pensar en que los frogales habitantes del bohío nos preparasen la comida, pues no conocían semejante clase de guisos; se limitaron á desplumar y limpiar el ave, á encender lumbre, y á facilitarnos unas cazuelas de barro y unas vasijas con un poco de aceite y sal. Senté plaza de cocinero, y á decir verdad la tortilla salió muy bien, á la francesa, y podía presentarse en cualquier *restaurants*. De la gallina... no hablemos: el arroz, no sé si por falta de agua, ó sobre de fuego, en vez de pujar, se consumió y quedó frito; y aquella, á la que nos proponíamos halagar, devorando su blanca pechuga, iba cogiéndose y endureciéndose, cada vez más, sin que el hervor del caldo que la bañaba consiguiera ablandar por ninguna parte su carne de hembra insensible. Agotados todos los recursos de nuestra ciencia culinaria, decidimos sacrificarla á nuestro apetito, no obstante su rebelde condición, y como á buen hambre, no hay pan duro, le clavamos el diente y poco á poco nos fuimos entusiasmando hasta despojarla de la última fibra carnosa y dejar limpio su esqueleto. La familia que habia presenciado nuestros apuros, sin que le fuera posible remediarlos, quiso obsequiarnos con un postre y la mayor de las hijas se presentó, trayendo suspendido, á la altura de su cabeza, un racimo de dorados plátanos.

Hasta aquel momento de relativo bienestar, no habia reparado en la muchacha que tenia delante. Era un primor de belleza. Estaba en esa edad encantadora en que la niña se transforma en mujer, como el capullo se convierte en rosa. Cubría su cuerpo infantil un traje de indiana claro, una pañoleta grana, atada á la cintura, modelaba sus pequeños y redondos senos, semejantes á los de la Virgen que visita á su prima Santa Isabel, en el divino cuadro de Sanzio; por su tez, del color del trigo candéal se extendía una sólida entonación: sus ojos azules y su fresca boca hacían soñar con el cielo y con las frutas más encendidas de su tierra, y el pelo rubio, un poco empolvado y lleno de hierbecillas silvestres, le formaba, cayendo por su espalda, alborotadas guedejas. Sentí vivísimo deseo de conservar la imagen de esta belleza y tracé en mi album su retrato: una pálida sombra del original! Mientras dibujaba, le hice algunas preguntas acerca de su persona: era bien poco lo que podía decirme y sus palabras ingenuas respiraban un candor primitivo. No conocía más sociedad que su familia, ni más mundo que el campo que la rodeaba y el mar que se distinguía allá muy lejos. Nadie le causaba penas. La vida no tenía para ella arcanos, ni inquietudes, y ni siquiera sabía lo que fuesen lágrimas. Nunca habia ido á los pueblos del interior, ni á la costa. Ignoraba cuanto ocurriese fuera del espacio que abarcaban sus ojos, y al estarle refiriendo sucesos de otros lugares y de otras gentes, me escuchaba sorprendida, con la atención y la curiosidad que despierta en los niños un relato fantástico.

Entre tanto, el sol traspuso las cumbres y el crepúsculo nos tendió su velo misterioso en aquel rincón escondido entre el mar y la montaña. Había que pasar allí la noche, si no queríamos perdernos en la obscuridad de los bosques, ó caer en algunas de las nuevas bocas abiertas en la playa por los raudales que acaban de descender. Nos agrupamos junto á la casa, y alumbrados por una antorcha, por las estrellas y por el aguardiente, del que tomábamos sendos tragos, en sustitución del agua, casi proscrita de tal sitio, estuvimos de conversación hasta que llegó la hora de recogerse.

El padre, humilde labrador, de cabellos blancos, puso á nuestra disposición

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890
Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos. Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mayores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

dos hamacas de pite, aunque con esto obligara á los suyos á estrecharse por una noche. Tendido en mi aérea cama, pude completar el fulgor oscilante de la tea, el cuadro patriarcal de aquella hospitalaria familia que albergaba bajo su techo á unos desconocidos, y se entregaba confiadamente al sueño.

A mi lado sentía la suave respiración de la virgen campesina, que, con el pie desnudo fuera de la hamaca, descubriendo la garganta por entre el corpiño un poco desabrochado, caído languidamente el brazo é inclinada la cabeza á la orilla de la red que traspasaba el raudal de sus cabellos, expariéndose como doradas espigas, me parecía la imagen de la inocencia á quien velase, junto á su cuna, el Ángel de la guarda.

Al amanecer estábamos listos para la marcha. Agradeceí á mis huéspedes sus atenciones y besé en la frente á la niña, de la cual me despedí con ese temor con que se abandonan los objetos frágiles y delicados, cuando no se sabe á que manos irán á parar ó con la melancolía que producen las cosas que nos halagaron un momento y no volveremos á ver en este mundo.

Era una dulce violeta nacida en la soledad del campo y que perfumaba un escondido hogar: una de esas flores que el viajero encuentra en su camino y no se atreve á cojer, por miedo de estropear sus encantos, pero que, después de alejarse, recuerda con ternura, envidiando la suerte del que llegue á engalanarse con sus hojas.

Partí, conduciendo mi caballo al paso, á fin de prolongar por más tiempo la despedida, y antes de bajar por un repecho me detuve para dirigirle el último saludo: agité mi pañuelo, al que respondió el suyo abriéndose en los aires, como las alas de una paloma que se aleja, y me interné con mi compañero en las espesuras del bosque, precediéndome el guía que iba cortando con su machete los bejuco y mata que nos obstruían los senderos.

Guillermo Belmonte Müller.

Información militar

EN CORDOBA

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Diciembre tendrá lugar mañana en la forma siguiente:

Comandancia de la guardia civil á las ocho; Regimiento infantería de Ramales á las ocho y media; el Regimiento Lanceros de Sagunto á las nueve; el segundo Establecimiento Remonta á las diez; el Regimiento Infantería de la Reina á las diez y media; Zona de Reclutamiento á las once y media, y seguidamente el segundo Depósito de caballos sementales, pasándose la revista ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Alejandro Pérez del Villar.

Los señores Jefes y Oficiales en Comisión Activa, reemplazo, individuos con licencia, retirados con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902, Pensionistas de San Hermenegildo y transeuntes de todas clases, se presentarán con los justificantes en la portería de este Gobierno Militar en el expresado día pasándose la revista, ante el Comisario citado á las 18 en su casa, paseo de la Victoria, debiendo los

que justifiquen su expectación de pasaportes acompañar un volante del Jefe del cuerpo expresando la fecha en que se reclamó, aquel y por que conducto.

Servicio Sanitario

El servicio sanitario de la plaza, y asistencia de la guardia civil durante el mes de Diciembre estará á cargo del Médico primero del Regimiento infantería de la Reina, don Francisco Moreno Saenz, que tiene su domicilio en los Pabellones del cuartel de la Victoria.

Transeuntes

Con arreglo á la orden de la plaza del día 1.º de Noviembre de 1898, el servicio de transeuntes del próximo mes de Diciembre, será desempeñado por el regimiento infantería de la Reina, siendo la entrega en este Gobierno el día 1.º a las diez. Las clases de tropa afectos á transeuntes deberán presentar en el cuartel que tiene á su cargo dicho servicio.

Licencia de Pascuas

En este Gobierno militar se ha recibido el siguiente telegrama: Sevilla 29-13, 15.

Capitán General á Gobernador militar.

Para cumplimentar R. O. veinte y cinco Noviembre, queda autorizado para conceder licencia Pascuas número compatible necesidades servicio entre voluntarios sin exceder de cuatro por compañía, escuadrón ó batería, pudiendo expedir los pases, quedando pan y haberes, beneficio fondo material según R. O. telegráfica de igual fecha.

Destinos

Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto, el primer teniente señor Bartolomé y Bartolomé.

Registro fiscal de edificios y solares

II

Continuando el estudio que nos propusimos en nuestro anterior artículo, hacemos en el presente, algunas aclaraciones, para llevar al ánimo de los señores contribuyentes, la utilidad que han de obtener, con la formación del registro fiscal de la propiedad urbana, al comenzar á regir el nuevo sistema, de exacción de la contribución por medio de cuota, que es la cantidad que resulta, obteniendo del líquido imponible el tanto por ciento que representa el tipo de gravamen.

El Registro fiscal de la propiedad urbana de esta capital, según nuestras noticias, adelanta en su confección de un modo sensible, hasta el punto de que, dentro de muy breves días podrá darse por terminado, siendo muchos los señores propietarios, que se apresuran á rectificar la riqueza declarada, para evitar las molestias que pudieran acarrearles las comprobaciones técnicas y administrativas que seguidamente han de tener lugar.

El Reglamento de 24 de Enero de 1894 determinó, que antes de la aprobación del Registro, habían de verificarse las comprobaciones, estableciendo la Instrucción de 14 de Agosto de 1900, dictada para cumplimiento de la ley de 27 de Marzo de este año, que se efectuarán una vez aprobado, ó lo que es lo mismo, que cuando revista esta formalidad, ya no habrá posibilidad de hacer rectificación alguna, sirviendo

de antecedente la renta declarada y como dato inalterable, la relación jurada facilitada y suscrita por el propietario, por su apoderado ó representante legalmente autorizado.

Están, pues, á tiempo de efectuar las rectificaciones que juzguen convenientes para eludir responsabilidades, como vienen haciéndolo en la actualidad, hasta el extremo de que, en la mayoría de las hojas declaratorias—relaciones juradas—han consignado notas en este sentido para evitarlas.

Conviene á nuestro trabajo y al fin que nos hemos propuesto hacer algunas observaciones, que de ser tenidas en consideración, han de reportarles beneficios, sin otra finalidad, que la de darles á conocer la conveniencia de consignar los datos con la mayor exactitud al objeto perseguido.

Definida la cuota para el Tesoro, lo haremos de lo que se entiende por contribución, ó sea la suma de aquella, de los recargos municipales y del premio de cobranza y gastos de comprobación; consistiendo los recargos en el 16 por 100 sobre la cuota, y los premios y gastos en el 1 por 100 sobre el líquido imponible, no pudiendo exceder por tanto el tipo de gravamen del 18'50 por 100 como dejamos dicho en nuestro anterior artículo.

Para determinar el producto íntegro de los edificios se tomarán en cuenta: el término medio del total precio anual del arrendamiento, según los contratos del último quinquenio; el precio en venta, capitalizado al 5 por 100, y el tanto por ciento de producción que se regule en la localidad.

La base para imponer la contribución á un edificio debe ser la cantidad que produzca en renta ó la que sea susceptible de producir, cuando lo habite su dueño.

El producto íntegro de un edificio, por reducida que sea su utilidad, nunca podrá bajar del que se asigne á una tierra de labor, de cabida igual á su extensión superficial, y de la mejor clase del término municipal, sin deducir los gastos de cultivo, pero si la cuarta parte de su importe.

El producto íntegro de los solares que dan renta, consistirá en el total importe de esta durante el año anterior, el de los que no la producen se asimilará al que corresponda á una tierra de labor de igual cabida, en las condiciones expresadas en el párrafo que antecede, no pudiendo en ningún caso señalarse menor producto íntegro.

El líquido imponible de los edificios y solares se fijará con sujeción á las siguientes reglas—artículo 16 del Reglamento de 24 de Enero de 1894.

A De la venta anual que se obtenga de los edificios destinados á habitación, ó de la que se calcule que debe producir, se deducirá una cuarta parte.

B Del producto íntegro que se obtenga de los edificios ocupados exclusivamente por establecimientos industriales, se rebajará una tercera parte por los huecos y reparos y otra tercera parte por la maquinaria, artefactos ó aparatos destinados á la industria, siempre que estos se hallen arrendados en unión de la finca.

C Cuando una parte de los edificios esté destinada á habitación y otra á industria fabril, se calculará el líquido imponible del total, sumando los líquidos imponibles que con arreglo á las letras A y B correspondan á cada una de las partes.

D Los teatros y circos se evaluarán por el total de la renta que rindan y representen, así el edificio como su decorado, mobiliario etc.; pero se rebajará de dicho total la mitad.

E Las plazas de toros y los frontones se evaluarán en igual forma que los teatros y circos; pero la baja consistirá en dos quintas partes.

F Los edificios destinados á otros usos se asimilarán á los más análogos entre los expresados.

G El líquido imponible de los solares, será su producto íntegro.

Nos ocuparemos en el siguiente artículo, de las fincas urbanas enclavadas en predios rústicos, en relación con lo producido en artículo 37, letra J del Reglamento de 19 de Febrero de 1901,

para la ejecución de la ley antes mencionada, en la parte relativa á la formación del catastro de la riqueza rústica y pecuaria, así como, de los exentos temporal y perpetuamente de esta contribución.

Córdoba 29 de Noviembre de 1904.
—Esoj Noel.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de hoy EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	16 60
Id. id. á la sombra	14 00
Id. mínima	4 30
Id. media	9 30
Oscilación	9 40
Agua de lluvia en milímetros.	3 00
Id. evaporada en id.	2 20
OBSERVACIONES A LAS 9 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar.	761 00
Temperatura á la sombra	7 20
Id. de termómetro humedecido	6 40
Tensión del vapor	6 72
Humedad relativa	88 40
Estado del cielo	Casi cubierto
Dirección del viento.	N.
Fuerza	Ventolina
Velocidad	00 00

Delegación de Hacienda

Señalamientos de pagos para el 1.º de Diciembre de 1904.

Don Francisco Viguera, 48.381'70 pesetas; don Sandalio Calderón, pesetas 12.367'74; don Rafael Roa, pesetas 1.773'56; don Francisco García, pesetas 2.225'83; don Sandalio Calderón 128'04; don Cipriano Pacheco, 215; don Félix de C. Izquierdo, 361'67; don Miguel Tortosa, 415'67; don Manuel Cabronero 359'13; don Rafael Martín, 2.433'25; don José del Rio, 215; don Manuel Vambenberg, 112'50; don Manuel Enriquez, 1.585'50; don Manuel Molero, 250'83; don Juan de D. Castiñeira, pesetas 435'84; don Eduardo Hernández, 4.157'50; don Enrique Molina, 3.340'84; don Rafael López Mora, 1.678'86; don Cristóbal Blanco, 1.154'56; don Antonio Lama, 197'60; el mismo, 3.770'61; don Agustín Inurria, 1.605'83; don Lino García, 1.849'86; don Luis Rivero, 2.263'88; don Federico Montalvo, pesetas 1.006'65; don Pedro Bayona, 614'16; don Antonio Lastra, 1.077'05; don José Navarro, 11.202'83; don Augusto Torres, 5.938'85; don Luis Rivero, 94'50; señor Administrador de Correos 736'25; don Tomás Povedano, 3.241'26; don José Trenas, 637'50; don Emilio Drake, 1.094'58; don Manuel de Luna, 5.473'31; don Felipe Presa, 202'51; señor Depositario pagador, 42.172'15.

ALCALA DEL VALLE

El sobreesimiento de la causa

El auto de sobreesimiento, dictado por la Audiencia de Sevilla en la causa seguida en averiguación de las denuncias de los procesados de Alcala del Valle, envuelve una lección para los que acogieron sin suficiente examen esas denuncias, que han añadido á nuestra leyenda negra un capítulo afrentoso é injusto.

Mas que recriminaciones por la ligereza con que encontró eco en la prensa burguesa ese episodio de la propaganda anarquista, quisiéramos sacar del auto una lección y un aviso de la realidad para lo porvenir. Porque en el proceso seguido en Sevilla se ha rodeado de todas las garantías posibles la depuración de los cargos, se han hecho repetidos llamamientos á cuantos supiesen algo de los malos tratamientos que se perseguían: se han practicado reconocimientos médicos, y el resultado de todo ello ha sido una ausencia completa de pruebas de los cargos dirigidos á la Guardia civil, y el convencimiento racional del carácter calumnioso de los mismos.

Los periódicos que acogieron las

denuncias publican ahora el auto, y explicando su conducta pasada por el deseo de que se esclareciera la verdad. Pero deben considerar cuán peligroso es buscar ese esclarecimiento propagando acusaciones que eran sospechosas y han resultado convictas de falsedad, y que en las columnas de la Prensa burguesa habrán de adquirir otra autoridad que en las hojas de propaganda anarquista, sembrando en muchos espíritus semillas de duda, de desconfianza y de odio, que costará mucho desarraigarse.

CRÓNICA CIENTÍFICA

El isófono

Es un transmisor telefónico, inventado por Mr. Schoeers, de Bruselas. El carácter distintivo del nuevo aparato en la notable propiedad de reproducir, con toda exactitud, el timbre de los sonidos á que se aplique, lo mismo que se trate de la voz humana, que de instrumentos musicales, ó de fenómenos sonoros cualesquiera.

También reuna la condición de ajustarse á todos los aparatos telefónicos usados en el día.

Son tales las condiciones de exactitud y limpieza de la transmisión, que se puede hablar á tres ó cuatro metros del aparato, sin que la audición resulte supuesta ni estropeada.

El nuevo aparato es, además, de fabricación uniforme y segura, y parece ser que se resulta tampoco muy caro.

Pulverizador de acetileno

Los aparatos insecticidas empleados actualmente, requieren una bomba que presione el líquido para que la irrigación se proyecte y extienda fácilmente sus beneficiosos efectos. El coste es tanto más elevado cuanto que necesita un obrero para manejar la bomba.

Desde este punto de vista el pulverizador de calburo de calcio, presenta incontestables ventajas económicas, y no solamente por ello es de gran utilidad, sino también, y esto es muy interesante en viticultura, sobre todo, el calburo de calcio y el sulfato de cobre disueltos, reúnen extremadas calidades insecticidas, su adherencia á las hojas vegetales es interesada y duradera, y sus resultados se dejan notar prontamente, contra el oídio milewi, filomera y demás insectos que atacan á las viñas y cultivos hortícolas en general.

El teléfono y la pesca

Un alemán ha solicitado patente de invención para una nueva aplicación del teléfono.

Sumergiendo en el agua un aparato telefónico, acompañado de un detonador, cuando pasa un grupo de peces, la agitación de las aguas es percibida por el pescador por medio de los receptores.

El pescador hace funcionar el detonador y los peces muertos por la descarga suben á la superficie.

Dr. Decref.

Crónica Provincial

Sustracción

En la mañana del día 26 del actual, sido sustraída de una casilla de campo, situada en el partido de Torres Cabrera, de aquella demarcación una caballería mayor de la propiedad del vecino de la misma Ignacio Hoyos Almirón; la guardia civil de aquél puesto practica diligencias para la busca de dicho semoviente y captura del autor ó autores de la sustracción.

Vacante

Está vacante la plaza de Médico titular de Guadalcazar, que se proveerá por concurso, en el término de treinta días.

Crónica Local

El telégrafo

Por fin hoy tenemos comunicación telegráfica con Madrid, pero de tal índole que los despachos llegan con retraso inculcable á nuestro poder.

Veremos cuando cantamos victoria.

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones
Especialidad en retratos platinos.
Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas.
Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales.
Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.
CALLE GONDOMAR NÚMERO 5

Medida plausible

El Gobernador civil de la provincia ha publicado la siguiente circular que ha de merecer plácemes de cuantos la conozcan.

«Llama la atención de este Gobierno el número excesivo de armas de todas clases que diariamente se recojen á individuos que las exhiben sin la debida autorización, y hallándome dispuesto á que por todos se cumpla lo prevenido en las disposiciones vigentes, he acordado:

Primero—Que por todos los agentes dependientes de mi autoridad y fuerza á mis órdenes, se ejerza la más esquisita vigilancia cerca de todos los individuos en quienes recaiga sospecha de que puedan llevar armas ocultas; y segundo.—Los individuos que usasen armas, de cualquiera clase que fueran, sin la correspondiente licencia expedida por la autoridad competente, incurrirán en la responsabilidad que señalan los 15 y 16 del Real decreto de 10 de Agosto de 1876 y perderán las armas, imponiéndoles la multa correspondiente, y en caso de insolvencia se procederá á la prisión subsidiaria.»

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Condonación

Por Real orden fecha 18 de Mayo último, se ha resuelto condonar las dos multas impuestas por el Gobernador civil de esta provincia á la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, importantes 1.000 pesetas por el retraso del tren número 12 de la línea de Córdoba á Belmez en los días 8 y 9 de Enero de 1901.

De temporada

Ha marchado de temporada á sus posesiones de Canen (Jaén), nuestro querido amigo don Luis Junguito Carrion.

Ley de Caza

La comisión informativa de la modificación que se proyecta introducir en la ley de caza, deja sin efecto la autorización que tenían los capitanes generales para conceder licencias gratuitas de caza á los militares.

Trust fracasado

Parecen que han fracasado los trabajos que se venían realizando para formar el «trust» del alcohol industrial que tanto había de perjudicar á la viticultura española.

Literaria

Con expresiva dedicación, hemos recibido una preciosa novela psicológica titulada *Vida*, original del joven literato don Isaac Muñoz.

Damos las gracias al estimado compañero por su atención y le prometemos ocuparnos en breve de su trabajo.

Onofroff

Signe cosechando aplausos en el café del Gran Capitán Mr. Onofroff y Mlle. Inaudit.

Los experimentos de sonambulismo y telepatía llaman cada vez mas la atención de la numerosa concurrencia á dicho café.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Centro filarmónico

La Real sociedad filarmónica Eduar-

do Lucena» celebrará en breve un concierto en el Gran Teatro, al que podrán asistir gratuitamente todos los socios de la misma, con las señoras que les acompañen.

Ascenso

Ha sido ascendido con traslado á la Administración de Hacienda de Málaga, el aspirante á oficial de esta Administración don Pedro Bayona.

Damos nuestra enhorabuena al señor Bayona por su merecido ascenso.

Lo de siempre

Las fuentes públicas del barrio del Campo de la Verdad y la del Muladar están sin agua y la de la puerta de Placencia, tiene el caño obstruido según parte de los guardias número 49 y 27 Ni en el mes de Julio...

En mal sitio

Ha sido detenido un sujeto que ayer se presentó en estado de embriaguez en el Juzgado municipal de la Derecha é insultó á guardia.

Le fué ocupada una navaja.

Si no quiere V. estar calvo use el CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es porque quiere.
Véase el anuncio en cuarta plana.

Procesión

El domingo cuatro de Diciembre, saldrá de la iglesia de Santa Ana la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, llevando éstas la imagen de su titular, en procesión, por las calles de Angel de Saavedra, Santa Victoria, plaza de Sagasta, calle Duque de Hornachuelos, Jesús María, Angel de Saavedra, Pedregosa, plazuela de Benavente, calle de Céspedes y Obispo Herrero, entrando en la Santa Iglesia Catedral por la puerta del Perdón y Arco de Bendiciones á la capilla de la Purísima Concepción, donde permanecerá la sagrada imagen durante la solemne novena que se ha de celebrar en la grandiosa Basílica en honor de la Inmaculada.

La junta directiva de la misma ruega encarecidamente á todas las asociadas concurran para este acto, á las tres de la tarde, á Santa Ana, y también invita á las señoras y señoritas que sin pertenecer á dicha asociación tengan gusto en acompañar á la santísima Virgen, rogándoles vayan con mantilla, y advirtiéndoles que si llevan vela se les agradecerá.

Se suplica á los vecinos de la carrera que adornen sus casas poniendo colgaduras.

Fabricas de aceite

A los grandes y pequeños olivares interesa conocer el anuncio, que en otro lugar publicamos, de la fundición y talleres mecánicos de «La Cordobesa», que tiene siempre dispuestas para instalarse en el acto, prensas de varios sistemas y tamaños.

Venta

Se hace de los enseres completos del colegio establecido en la calle Gróngora, número 3.

Para las señoras

Nos comunican de Madrid, que por las damas de la más alta sociedad, están siendo muy visitados los talleres de la célebre modista parisiense Mad. Concha, establecidos en la calle de Esparteros, número 8.

Recomendamos á nuestras lectoras las confecciones de la referida modista en la seguridad de que quien utilice sus servicios, vestirá con suma elegancia y economía.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—San Diodoro presbítero y compañeros mártires.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) todo el mes de Noviembre, á las siete y media, se hará el ejercicio en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio, y á continuación habrá Misa rezada. Los domingos se hará por la tarde, una hora antes de tocar á oraciones.

—En la iglesia de PP. Dominicos (San Agustín) continúa al toque de oraciones el mes de Animas, con rosario, ejercicio, sermón los días festivos, y cánticos alusivos al acto.

—En la iglesia del Santo Angel (Custodio (Capuchinos) se harán los ejercicios del mes de Animas durante la Misa de ocho y media; todos los viernes del presente mes se rezará el Vía-Crucis al toque de oraciones.

—En la iglesia de San Pedro Alcántara á las cinco de la tarde, cuarto día de la solemne novena que las religiosas terciarias franciscanas dedican á la Santísima Virgen la Inmaculada Concepción, costeará por un devoto. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, coplas á la Santísima Virgen, motetes, concluyendo con la reserva y Salve Por concesión de nuestro excelentísimo Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeado por D. Rafael Carreño y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde, tercer día de solemne novena á la Inmaculada Concepción, en la iglesia del convento de religiosas del Cister, en la que predicará el R. P. Rafael de San Pedro, Trinitario. La oficiarán los niños salesianos. Habrá exposición del Santísimo Sacramento.

—Mañana sexto día del solemne octavario que la ilustre Hermandad de Santísimo y Santos Mártires, establecida en la parroquia de San Pedro, dedica anualmente desde tiempo inmemorial á las sagradas reliquias de aquellos invictos héroes que derramaron su sangre en defensa de la santa Fe de Cristo Nuestro Señor, dando principio á las diez de la mañana.

Espectáculos

PABELLÓN FANTÁSTICO LUMINOSO

Cromofotograf mágico

PASEO DEL GRAN CAPITÁN

Todas las noches grandes funciones con un escogido programa.—Precios: Preferencia 30 céntimos; entrada general 15.

Centro de modas

El señor Lumbier de Madrid pone en conocimiento de su clientela su llegada á esta ciudad con un grandísimo surtido de abrigos-makferlar-s-carrik-rendigots etc. de la mayor novedad. Muestras de lanas y sedas fantasía, figurines extranjeros.

Juegos en blanco para novias etc. etcétera.

Sin más ánimo que el de que sea conocido de todas las señoras cordobesas tan importante centro de la moda en Madrid tiene orden de limitar los precios de modo que no quepa competencia alguna. Tendrá abierta una gran exposición el martes, jueves y sábado en uno de los salones de la planta baja del Hotel de España y Francia de 10 á 12 y de 2 á 5.

El miércoles y viernes pasará á domicilio de las señoras que no les fuere posible visitarle, sin más que darle aviso especificando el artículo que desean.

A LOS SALCHICHEROS

La Casa OSCAR GRUTZNER, de Barcelona, ofrece las mejores clases de tripa para los embutidos de buey, ternera y cerdo.

Representante en Córdoba, MANUEL GOALEZ HOYOS.

Olivareros

PRENSAS HIDRÁULICAS Y PRENSAS DE PALANCA

De varios tamaños las hay siempre construidas y dispuestas para instalarse en el acto en

LA CORDOBESA

Fundición y talleres mecánicos de SERRANO RUIZ Y C.^a
—Plaza de Colón 20 y 22.

PIANOS

Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, los encontrará el público en la casa de los señores Sanchez Gamma é Hijo, de Córdoba únicos almacenistas que los tienen de venta para toda la Región de Andalucía.

LA ABUNDANCIA TOCINERÍA Y CARNICERÍA

Especialidad en jamones, salchichones, chorizos de Candelario, Rioja y extremeños. Garbanzos, semillas de todas clases.

Depósito de tripas para embutidos de buey, vaca, ternera, cerdo y carnero.

JUDERÍA, NUM. 24

Para pedidos, á Manuel González Hoyos. Judería, 24.

PIANOS

Los más económicos y de mejores resultados prácticos, los encontrará el público en el modesto almacén de Don Luis Lerma, calle Horno del Cristo, núm. 4. Esta casa no engaña á nadie anunciando falsas fabricaciones de pianos que no existen, y teniendo el gusto de ofrecer los de las mejores marcas extranjeras y de la acreditada fábrica VERDAD, de don Luis Piazza, de Sevilla, cuya representación exclusiva la tiene en Córdoba el citado señor Lerma,

FERNANDO GUIJO

Cirujano Dentista de la Real Casa
Premiado en varias Exposiciones con Medalla de Oro

GONDOMAR, 5, pral.—CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos conocidos hasta hoy.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

ALCANCE POSTAL

De Marruecos

En la región del «Sous» parece que se han reconciliado las kábitas enemigas gracias á la intervención del muy influyente marabout «Ould-Sidi-Boubker».

De dicho marabout, célebre por sus santas excentricidades, se cuenta lo siguiente:

Viaja siempre acompañado de un convoy de cien mulas, ni una más ni una menos, y este número fatídico ejer-

ce un poder misterioso que constituye su especialidad, asegurándose que el imprudente á quien se le ocurriera contar las cien mulas, señalándolas con el dedo, quedaría ciego en el acto.

Nota oficiosa

La Legación del Japón en Londres ha comunicado á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«El Japón no compra ningún carbón en Inglaterra. La Legión considera como tendenciosas todas las afirmaciones contrarias.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

En honor de Stoesel

Madrid 30 (9:15)

El primer balance de la suscripción abierta por «El Eco de París», para regalar una espada de honor al general Stoesel y en favor de la heroica guarnición de Port Arthur asciende á 9.987 francos.

Recompensa

Madrid 30 (10:30)

Le ha sido concedida la Cruz de San Jorge al vicealmirante Alexeief por sus servicios en el Extremo Oriente.

Averías

Algunos de los buques que forman parte de la escuadra que bloquea Port Arthur, han salido para Sasebo con objeto de reparar averías.

Ardides del juego son

Los japoneses han comenzado la publicación de un periódico en Chefu redactado en lengua china, con objeto de atraerse las simpatías de los chinos,

La esposa de un valiente

Dicen de Saigón que la princesa de Levin esposa del Comandante del crucero ruso «Diana», refugiado en dicho puesto, después de la famosa salida de la escuadra de Port Arthur, ha marchado en un junco y en medio de una violenta tempestad dirigiéndose desde Port Arthur á Saigón con objeto de reunirse á su esposa.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

OTRAS NOTICIAS

Aprobación del concordato

Madrid 30 (3:50)

Ha sido aprobado definitivamente por 157 votos contra 36 el proyecto de reforma del Convenio de España con la Santa Sede.

Lotería Nacional

Madrid 30 (12:30)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional correspondiendo los premios mayores á los siguientes números:

Con 100.000 pesetas

35.520

Con 50.000

25.178

Con 20.000

36.857

Con 1.500

13865—22623—03470—25076—25230—23817—20625—33729—19800—05658—05371—27795, expendido en Córdoba en la administración de la calle Espartería.

Mencheta.

Imprenta «La Verdad».—Córdoba

MANUFACTURA DE PIANOS Y HARMONIUMS

VIUDA DE PEDRO ESTELA

ANTIGUA "CASA BERNAREGGI," FUNDADA EN EL AÑO 1830

Medallas de Oro y de primera clase y Diplomas de honor de todas las Exposiciones á que ha concurrido

SALON DE CONCIERTOS

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

FABRICA

Despacho, exposición y venta

SANTA ANA, 6

CORTES, 607—BARCELONA.

CATÁLOGOS GRATIS

(GRACIA)

Aseguraos la vida en LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros puramente española

La póliza de vida LA ESTRELLA es una de las más liberales.

El duelo y suicidio se garantiza.

El riesgo de guerra se garantiza sin *sobreprima*.

Los asegurados de LA ESTRELLA pueden ejercer cualquier profesión, viajar y residir "en cualquier parte del mundo," desde el comienzo de la póliza sin *sobreprima*.

Pago inmediato en caso de ACCIDENTE. Pídanse tarifas.

LA ESTRELLA se ocupa también en toda su extensión del seguro de incendios.

Se envían informaciones á quien las solicite.

SEGUROS DE COSECHAS

Subdirector: Don Antonio Conrotta, Alfaro 28.—Córdoba.

J. Casana Diéguez

CIRUJANO-DENTISTA



Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición Regional de Córdoba de 1904



SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado Gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Se hacen orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día.

GRAN DEPOSITO DE OPIATAS Y ELIXIRES

calle Marqués de Boil, 2 (esquina á la de Gondomar).—Córdoba

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orático de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Círculo Liberal) Córdoba

CHOCOLATES DE CONFIANZA

DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa. Premiado con MEDALLA DE PLATA en Córdoba 1903 y de ORO en la Exposición Internacional de Paris de 1904 y en la Regional Andaluza de 1904.

Alfareros 11—Pozoblanco (Córdoba)

De venta en los principales establecimientos

Para pedidos en ésta dirigirse á D. Francisco Rojano, Ambrosio de Morales, 2

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE



Proveedor efectivo



de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por ininidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, oídos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Usa caja Confites Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos Purgación reciente orbica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados Confites ó Inyección Costanzi, un frasco Inyección Costanzi, 4 pts.

Sifilis Curación radical con el Antisifítico Roob Costanzi depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El Roob Costanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

Con ultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consulta que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor Marin, plazuela de las Tendillas, 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Córdoba, Condé de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem: spee: inye: m fogr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—